





## Línea de acción 4. Vinculación institucional

La vinculación institucional, como línea de atención del Programa Académico COBACH 2019-2024, tiene por objetivo coordinar las relaciones del subsistema con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONGs), organismos públicos y privados desde el ámbito local, nacional e internacional, que permitan generar estrategias y acciones conjuntas que contribuyan a la formación académica, profesional y humana de estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y sociedad.

El proceso de vinculación posibilita a los estudiantes de la EMS trasladar conocimientos adquiridos en el aula hacia la resolución de problemas que demanda su entorno comunitario en la vida cotidiana, esto involucra procesos de aprendizaje significativo que repercute en el desarrollo local y regional. A la par, se llevan procesos de gestión y comunicación entre instituciones locales, nacionales e internacionales, Dirección General, coordinaciones de zona, planteles y Centros

de EMSaD a beneficio de estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el primer apartado se muestra el papel de la vinculación en los planes de desarrollo institucional educativo y su fundamentación; en el segundo apartado se desarrolla el diagnóstico situacional a partir de las categorías establecidas de acuerdo con la información obtenida en los procesos de autoevaluación mediante los FODAS y la encuesta aplicada a planteles y Centros de EMSaD de las nueve coordinaciones de zona, por último, se expone la propuesta a través de estrategias y líneas de acción.

### 4.1. Fundamentación

La política educativa de la NEM hace énfasis en la regionalidad y la formación integral de los estudiantes, por ello la importancia de centrarse en el contexto donde se lleven a cabo los procesos de aprendizaje. Esto nos permite reconocer que no basta con la adquisición de conocimientos académicos sino con su aplicación de forma transdisciplinar a través del

desarrollo de competencias profesionales acorde a cada contexto. En el mismo sentido, los elementos básicos y extendidos del enfoque intercultural de la DGB (2018) apuntan al reconocimiento de contextos diversos y sus múltiples expresiones culturales, así como la vinculación a la vida comunitaria:

este elemento tiene como objetivo la generación de proyectos de gestión institucional para establecer una relación permanente entre el centro educativo y la comunidad en la cual se inserta, mediante los cuales la comunidad estudiantil se vincule para brindar servicios asociados a la formación que reciben en el bachillerato general y la comunidad se vincule con los centros educativos teniendo a estos como espacios de divulgación y apropiación cultural. (SEMS y DGB, 2018, p. 59)

El proceso educativo de los estudiantes no solo refiere a la adquisición de conocimientos teóricos sino a poner en práctica lo aprendido para desarrollar las competencias necesarias en el ámbito social y laboral. De ahí que la construcción significativa del aprendizaje permite el desarrollo de competencias laborales para los alumnos y fomenta una cultura de emprendimiento en la comunidad del COBACH y en los sectores sociales.

En la Dirección de Vinculación Institucional existen los departamentos Académico- Tecnológico y Sectorial, sin embargo, la vinculación institucional es un proceso transversal que contempla tanto a la Dirección, como a los enlaces de las nueve coordinaciones de zona y encargados de gestión en los planteles y Centros de EMSaD. Por consiguiente, las gestiones interinstitucionales van dirigidas a mantener acciones estratégicas que promuevan relaciones equitativas y proyectos de vida incluyentes desde un enfoque intercultural y de género.

El COBACH ofrece a través de la vinculación interinstitucional concretar y dar seguimiento a los acuerdos o convenios que permitan la continuidad de los egresados cobachenses a la Educación Superior mediante la obtención de becas estatales, federales e internacionales por parte de universidades públicas y privadas. Paralelamente tiene la tarea de constituir una relación entre academia y sociedad durante las trayectorias escolares de los estudiantes ya que “aprender un contenido en un contexto social donde se

experimenta su utilidad, resulta más significativo porque favorece la comunicación y entendimiento entre los miembros de la sociedad” (SEMS y DGB, 2018, p. 22). Este proceso implica la integración de conocimientos tradicionales, reconocimiento del entorno, trabajo colaborativo y emprendimiento. Así mismo, bajo las políticas del PED 2019-2024 la interacción de diversas culturas permite reconocer los derechos de los pueblos indígenas y originarios así como la protección de sus patrimonios tangibles e intangibles que conforman una identidad cultural definida en el mismo documento como “múltiples elementos que asumen como propios, entre ellos, la lengua, las relaciones sociales, ritos, ceremonias, comportamientos colectivos, valores y creencias que integran el patrimonio cultural” (Gobierno del Estado de Chiapas, 2019, p. 72). Esta relación de identidad y patrimonio cultural nos permite comprender el devenir de la cultura en recurso de cohesión social y desarrollo económico.

Por lo anterior, las estrategias de la vinculación institucional se establecen en dos sentidos, por un lado,

las formas de producción y comercialización como prácticas culturales en la implementación de Proyectos Productivos de apoyo al Aprendizaje Significativo y; por otro los conocimientos y prácticas de creación que conforman contenidos redituables a través del programa COBACH Emprende. La implementación de estos proyectos como opción de capacitación para el empleo promueve una cultura de sustentabilidad a través del uso racional de recursos y fomenta la pluriculturalidad.

De acuerdo con el PED 2019-2024 el desarrollo empresarial y comercial se ha visto mermado por ausencia de asociaciones entre sector público y privado, los establecimientos económicos permanecen menos de cinco años y la exclusión laboral es alta debido a la vulnerabilidad de población sin preparación académica, técnica o productiva; esta relación entre sectores productivos, académicos y sociales son claves para el desarrollo económico estatal. Por tal motivo impulsar el programa COBACH Emprende fomenta una cultura de emprendimiento y responsabilidad social,

que detona el desarrollo local y trayectorias laborales exitosas.

#### **4.2. Diagnóstico**

Este diagnóstico presenta las condiciones respecto a las actividades orientadas a la gestión de relaciones interinstitucionales en materia educativa, ambiental y laboral con diferentes sectores productivos.

##### **4.2.1. Relaciones interinstitucionales y convenios**

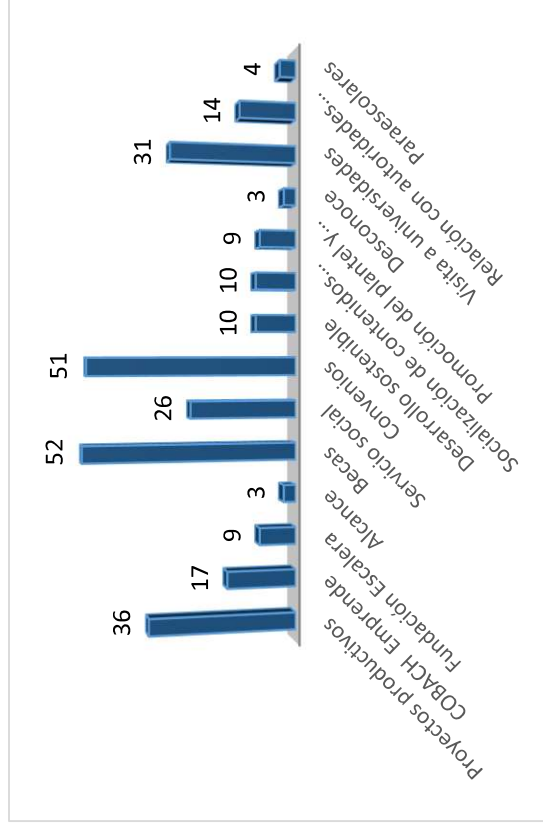
De acuerdo con la actual estructura y organización de funciones de la Dirección de Vinculación los alcances e impacto han sido pocos para toda la comunidad escolar y la población social. Como debilidad principal aparece la falta de comunicación, difusión y seguimiento a los convenios, acuerdos y compromisos contraídos desde la dirección hacia las coordinaciones de zona, estudiantes, personal directivo, docente y administrativo.

Se identificó como fortaleza las relaciones con dependencias gubernamentales, instituciones educativas y ONGs que posibilitan la gestión de

recursos económicos de manera directa o indirecta (ver Anexo 4.1); así como la posibilidad de registrar, dar seguimiento y evaluar el impacto de la vinculación institucional en el COBACH. Como área de oportunidad se han gestionado relaciones interinstitucionales para obtener certificaciones (por ejemplo: “Yo sé de género” de ONU-Mujeres) para docentes y administrativos.

Los centros educativos identifican que las actividades relacionadas con la vinculación institucional son: la gestión de becas, suscripción de convenios e implementación de Proyectos Productivos (ver Figura 8).

Figura 8. Actividades de vinculación institucional



materia de capital social y humano que se traduce en contactos, logro de objetivos comunes y tejido social.

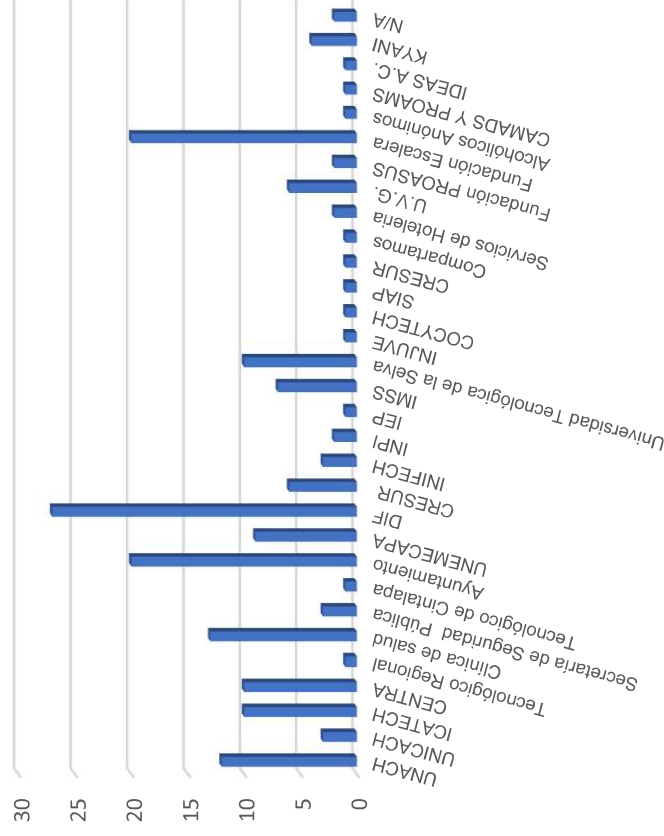
En la Figura 9 se muestra las relaciones interinstitucionales o convenios con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ayuntamientos, Clínica de la Salud, Centro para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS) en las Coordinaciones de Zona Selva y Selva Norte. La colaboración con las fundaciones Escalera, PROASUS y Kyäni ha permitido recibir donativos en especie, equipamiento, infraestructura y capacitaciones que fortalecen la inclusión educativa.

Fuente: Encuesta del Programa Académico COBACH 2019-2024.

Aunado a lo anterior, la Dirección de Vinculación desconoce las gestiones interinstitucionales que llevan a cabo las coordinaciones de zona y los centros escolares, es importante reconocer que a pesar de esta situación la relación de las coordinaciones de zona con autoridades municipales, locales, ejidales y Comités de Madres y Padres de Familia resalta como fortaleza en



Figura 9. Convenios interinstitucionales reconocidos por las coordinaciones de zona



Fuente: Encuesta del Programa Académico COBACH 2019-2024.

Como parte de las debilidades identificadas aparece la necesidad de convenios con dependencias gubernamentales e instituciones educativas que faciliten certificaciones o capacitaciones para personal docente y administrativo en materia educativa y Protección Civil ante posibles contingencias. Así

mismo, consideran relevante establecer lazos permanentes en materia de seguridad, salud reproductiva y sanidad para apoyar con el tratamiento de adicciones, educación sexual e inspecciones o verificaciones de alimentos y productos en venta en las cafeterías de centros escolares. De forma particular las Coordinaciones de Zona Selva y Norte manifiestan la problemática de traslado de estudiantes y docentes desde su lugar de origen a sus centros educativos en zonas rurales.

#### 4.2.2. Inclusión y responsabilidad social

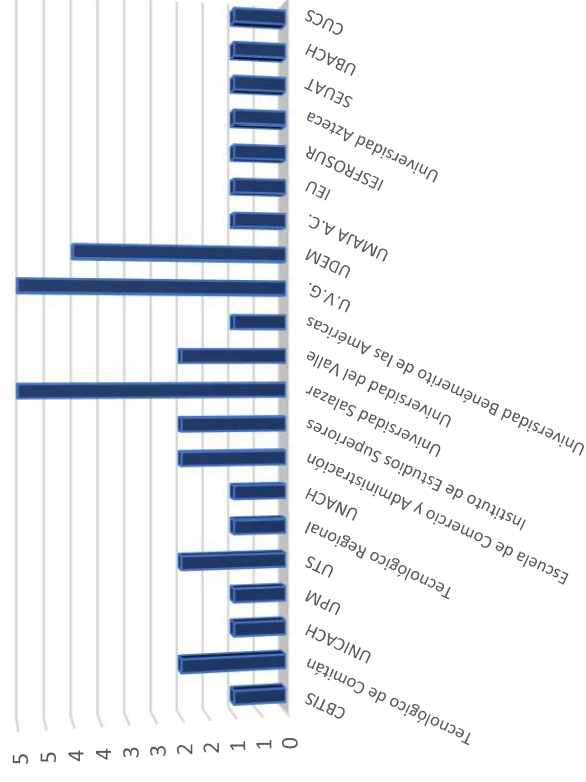
En términos de lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley General de Educación “En el Sistema Educativo Nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes” (DOF, 2016, junio 01). Esto tiene por objetivo la gestión de las relaciones entre la academia y sociedad, a través de redes entre los participantes de los procesos educativos y la sociedad en general.

#### 4.2.2.1. Servicio Social

Desde la EMS se establece como estrategia el servicio social de estudiantes de nivel superior en el COBACH lo cual permite incentivar relaciones entre diferentes tipos y niveles educativos con la sociedad. Sin embargo, no existe un control adecuado del registro y el trámite de liberación de los prestadores de servicio social en las coordinaciones de zona.

Según la encuesta realizada, en el subsistema existen 160 prestadores, de los cuales únicamente 90 están registrados y generalmente realizan actividades que no están orientadas a su perfil profesional. La Figura 10 muestra las 21 instituciones de Educación Superior (IES) de procedencia de los prestadores de servicio social, cabe destacar que provienen en su mayoría de universidades privadas.

Figura 10. Prestadores de servicio social de IES



Fuente: Encuesta del Programa Académico COBACH 2019-2024.

Por otro lado, el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” ofrece una oportunidad para capacitarse y al mismo tiempo obtener un ingreso económico, al mismo tiempo COBACH podrá ofrecer capacitación a los jóvenes adscritos al programa y con ello fomentar una cultura de responsabilidad social.



#### 4.2.2.2. Gestión de becas y apoyos para IES

A la Dirección de Vinculación le compete gestionar becas, apoyos o recursos para la continuidad del joven bachiller en Educación Superior, a través de acuerdos de colaboración o convenios con IES. Por ello, es necesario que los coordinadores de zona identifiquen IES en su región para gestionar convenios específicos, por ejemplo, la Universidad Tecnológica de la Selva (UTS) en Ocosingo es un referente de oportunidad de educación superior para beneficio de egresados del subsistema COBACH. De los 36 convenios vigentes 13 son con IES (ver Anexo 4.2); no obstante, las coordinaciones de zona señalan tener beneficios de bajo impacto para estudiantes y docentes, identificando además la necesidad de establecer acuerdos académicos internacionales, ya que actualmente solo existe uno con la Escuela de Agricultura de la Región del Trópico Húmedo *EARTH* de Costa Rica en la carrera de Ciencias Agronómicas, y solo beneficia a un estudiante por año, dando preferencia a aspirantes de

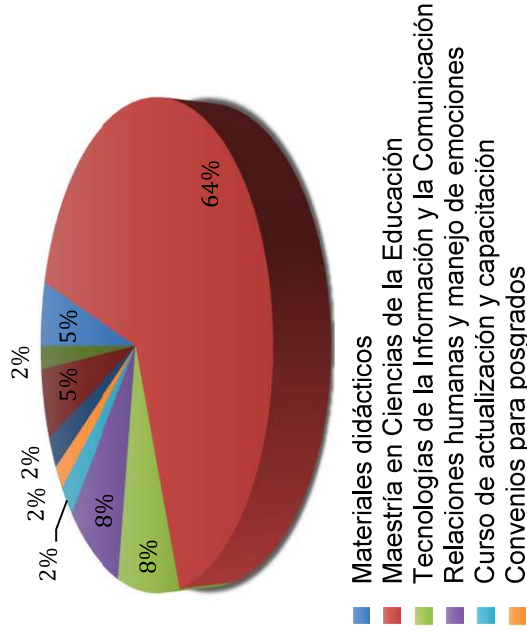
la Coordinación de Zona Altos, excluyendo a personal docente.

Por otro lado, desde el 2015 la fundación *Kyäni Caring Hands* ofrece recursos para programas nutricionales, remodelación, mantenimiento y equipamiento. A partir del 2018 esta fundación promueve, en colaboración con la UNACH, la modalidad de Educación Superior en línea, con la cual se ha conformado la primera generación de 114 alumnos tsotsiles y tseltales. De igual modo, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) ha becado a cuatro estudiantes a la fecha.

Por tal motivo, es necesaria la actualización de convenios y seguimiento de colaboración con las IES que permitan la permanencia y tránsito a la educación superior de un mayor número de estudiantes. Así como convenios específicos que brinden la oportunidad para el desarrollo humano y profesional de docentes, personal directivo y administrativo por medio de becas o descuentos para diplomados, estudios de posgrado o capacitaciones; de acuerdo con los datos obtenidos en

la encuesta (ver Figura 11) podemos ver que a la mayoría le gustaría contar con posgrados de educación seguido de tecnologías de la información y comunicación, relaciones humanas y manejo de emociones.

**Figura 11. Posgrados y cursos de capacitación de interés del personal docente y administrativo**



Fuente: Encuesta del Programa Académico COBACH 2019-2024.

<sup>1</sup> Apoyo económico que se otorgó desde 1993 a 2016 a los docentes que cumplieran con ciertos aspectos y actividades realizadas durante el semestre.

#### 4.2.2.3. Proyectos Productivos de apoyo para el Aprendizaje Significativo

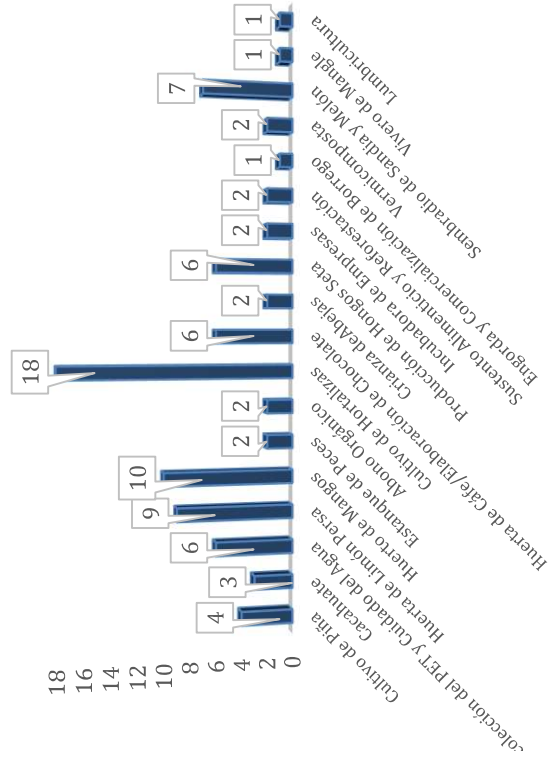
Desde el año 2011 entraron en vigor los lineamientos para la implementación de Proyectos Productivos de Apoyo al Aprendizaje Significativo para una cultura emprendedora que favorece la permanencia y continuidad de los estudiantes en estudios de nivel superior; no obstante, en 2015 al no contar con el incentivo económico denominado Estímulo al Desempeño Docente <sup>1</sup>se dejó de ejecutar, registrar y dar seguimiento, mermando su continuidad en los centros escolares.

De los 338 planteles, 84 señalan (24 por ciento) que desarrollan algún tipo de proyecto productivo; de éstos, únicamente 57 han registrado su operatividad ante el Departamento de Vinculación Académica y Tecnológica. Sus resultados benefician a 960 estudiantes, ello refleja menos del dos por ciento del

total de la matrícula que atiende el COBACH (ver Anexo 4.3). Esto implica que para dicho proceso se requiere de mayor eficiencia en la comunicación entre planteles, coordinaciones y la Dirección de Vinculación que permita la implementación, registro y seguimiento de los proyectos productivos.

En la gráfica anterior se muestran los proyectos productivos que se implementan en COBACH, en su mayoría son cultivos de hortalizas, huertos de mangos y de limón. Las coordinaciones de zona por orden de participación son: Istmo-Costa, Costa, Norte, Centro Norte, Altos, Sierra Fronteriza y Centro Fraylesca. Cabe destacar que la fundación Promotores del Autodesarrollo Sustentable de Chiapas (PROASUS) apoya con recursos económicos e insumos a cuatro planteles, dos de la Coordinación de Zona Altos y dos de la Coordinación Zona Sierra Fronteriza.

**Figura 12. Proyectos Productivos de apoyo al Aprendizaje Significativo**



Fuente: Encuesta del Programa Académico COBACH 2019-2024.

#### 4.2.2.4. COBACH Emprende

El programa COBACH Emprende inició desde 2015 en ocho planteles, extendiéndose a 49 centros educativos para el 2016; es importante considerar que también al no contar con el Estímulo al Desempeño Docente, el interés de los docentes por ser asesores disminuyó. Actualmente los casos de éxito son cuatro: un proyecto de emprendimiento de cocina escolar y otro de lombricomposta en el plantel 212 El Pozo, de la Coordinación de Zona Altos, uno de producción de



cacahuete en el plantel 77 Pino Suárez de la Istmo Costa y uno más de cacahuete procesado en el plantel 302 José María Morelos de la Sierra Fronteriza; en estos participa por plantel un docente como asesor y 122 estudiantes en total. A la fecha hay ocho planteles piloto de COBACH Emprende, en cuatro planteles de la Coordinación de Zona Altos, tres de la Centro Fraylesca y uno en la Istmo Costa que involucran a 136 alumnos y ocho docentes.

En torno al taller de Fomento a la Cultura Emprendedora del COBACH solo las Coordinaciones de Zona Istmo Costa, Altos y Norte mencionan el seguimiento puntual del programa. En el mismo sentido, en las líneas de atención uno y dos se puntualizaron como parte de las demandas de los docentes y administrativos, la proporción de materiales educativos para la formación de competencias para el trabajo; así como cursos y capacitaciones durante las Jornadas Académicas luego de identificar en Centros de EMSaD el creciente interés por proyectos orientados al desarrollo de las TIC.

Por su parte, la fundación Escalera ofrece incentivos económicos a 24 docentes que asesoran proyectos, dan seguimiento al desarrollo de competencias profesionales y han tomado capacitaciones de aplicación de metodologías de emprendimiento social para replicar con estudiantes; y con ello fomentar el desarrollo de proyectos que impacten socialmente en las localidades donde se ubican los centros educativos.

#### **4.2.3. Equidad de género, diversidad cultural y cultura ecológica**

La equidad de género, la diversidad cultural y lingüística aparecen como ejes transversales para el desarrollo nacional, estatal y para la EMS, ya que las desigualdades sexo-genéricas, la pobreza extrema, el desconocimiento y discriminación de lenguas maternas inciden en el abandono escolar y la exclusión social.

De los 338 centros educativos, el 57 por ciento afirmó contar con una visión política de inclusión social y perspectiva de género; a pesar de esto, en las nueve coordinaciones de zona y particularmente en la Zona

Selva, Selva Norte, Centro Norte y Altos mencionaron el aumento del abandono escolar de mujeres como resultado de embarazos a temprana edad y en el caso de los hombres por la migración laboral.

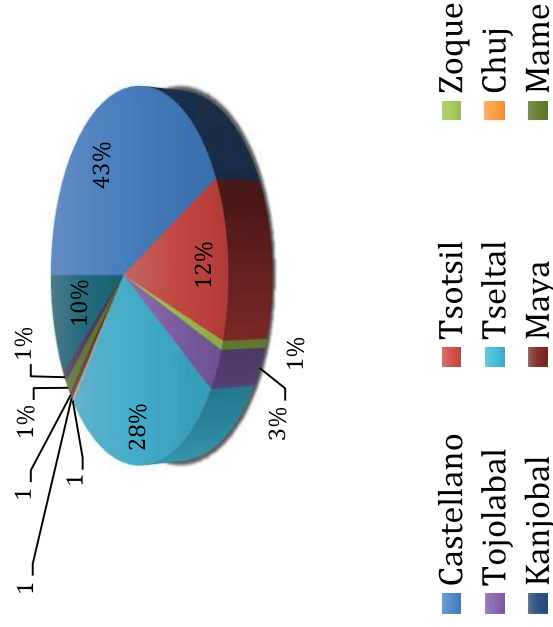
Con relación a lo anterior y con el objetivo de conocer la experiencia de la población estudiantil, la Dirección de Vinculación realizó el Foro de Valores 2019 (ver Anexo 4.4) en la Coordinación de Zona Centro Fraylesca en el que se aplicó una encuesta a 2,138 jóvenes (53 por ciento mujeres y 47 por ciento hombres) de un universo de 11,075 estudiantes de siete planteles: 01 Terán, 13 Tuxtla Oriente, 33 Polyforum, 35 Tuxtla Norte, 145 Tuxtla Sur, 234 Tuxtla Plan de Ayala y 236 Tuxtla Poniente.

Los resultados permitieron mostrar que el 44 por ciento conoce casos de embarazos prematuros en su plantel y el 60 por ciento reconoce que esto impacta en el seguimiento de sus estudios. Además, un 26 por ciento señala haber sido víctima de acoso, el 59 por ciento señala haberlo sufrido en la calle seguido de un 21 por ciento que señala su centro educativo. Así mismo, un

18 por ciento reconoce haber sido víctima de ciberacoso en su plantel y otro 21 por ciento conoce casos de compañeros o compañeras acosadas. Este instrumento puede afinarse para una posterior aplicación que permita conocer la experiencia de estudiantes en todas las coordinaciones de zona.

Otro de los elementos a considerar que merman la preparación de los alumnos son las diferencias culturales, políticas y religiosas de las localidades. Después del castellano las lenguas más habladas son el Tzeltal, Tsotsil y Chol como se muestra en Figura 13; sin embargo, solo el 44 por ciento de los centros educativos mencionó contar con personal capacitado para hablar una lengua diferente. Por tanto, algunas Coordinaciones de Zona como la Norte, Centro Norte, Selva Norte y Altos que cuentan con población mayoritaria de habla indígena identifican como amenaza a las lenguas maternas debido a la falta de conocimiento de los docentes. A esto se una la falta de capacitación intercultural del personal.

Figura 13. Lenguas maternas de las localidades



Fuente: Encuesta del Programa Académico COBACH 2019-2024.

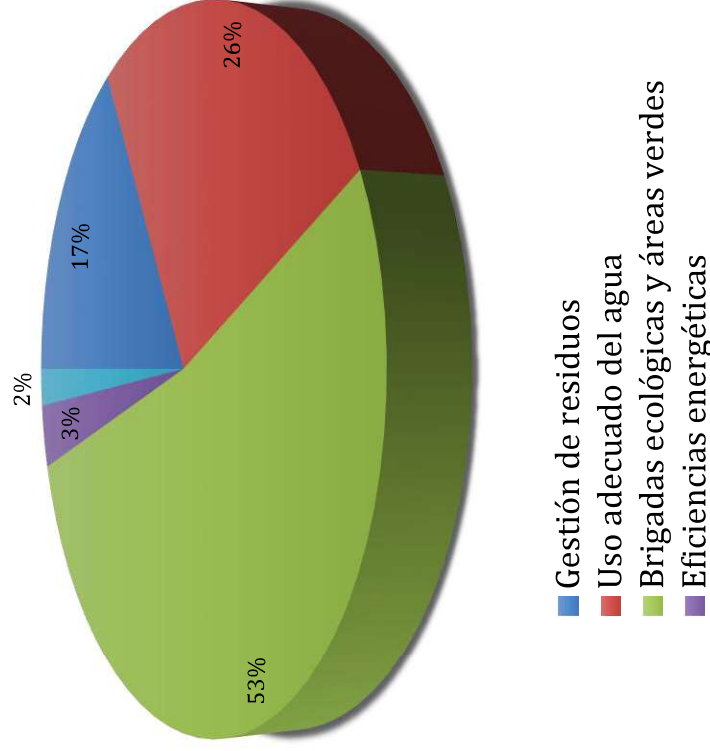
En otro orden, la Coordinación Centro Fraylesca en su diagnóstico refirió la necesidad de personal preparado para brindar atención a estudiantes con discapacidades, ello da cuenta de la invisibilización de actores estudiantiles con diversidad funcional. La línea de atención tres señaló también la falta de vínculos con organismos que brinden capacitaciones y atención a

esta población a través del Departamento Psicopedagógico.

El respeto a la biodiversidad a través de la promoción de una cultura ecológica aparece también como otro enfoque transversal de la EMS. Al respecto, de los centros educativos encuestados un 59 por ciento reporta que cuenta con programas operativos orientados a la formación de integridad ecológica. Se puede observar en la Figura 14 que en su mayoría son brigadas ecológicas y cuidado de áreas verdes.



Figura 14. Programas operativos ambientales



Fuente: Encuesta del Programa Académico COBACH 2019-2024.

Aunque más de la mitad de los planteles reconocen contar con un programa operativo ambiental las acciones que componen sus programas se reducen en gran medida a la recolección del PET, cartón y aluminio

o bien actividades de reforestación. A su vez, en algunos casos estas actividades las registran como proyectos productivos, sin dejar de ser acciones esporádicas y sin un plan real de producción a mediano o largo plazo.

Finalmente, como línea de atención, la vinculación institucional también debe generar espacios de socialización de contenidos educativos ambientales que incentive la participación de más centros escolares y procure vinculación con dependencias y organizaciones para asegurar el reconocimiento y promoción de la biodiversidad.

### 4.3. Estrategias

La vinculación institucional tiene como objetivo potencializar y optimizar estrategias de colaboración con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y ONGs que permitan mayor inclusión educativa y desarrollo humano de la comunidad escolar.

A continuación, se detallan las líneas de acción que permitan dar cumplimiento al objetivo de la vinculación institucional

#### **4.3.1. Gestión de relaciones interinstitucionales**

Implementar y dar seguimiento a la gestión de relaciones interinstitucionales y marcos de colaboración con dependencias gubernamentales, instituciones públicas o privadas y ONGs para la mejora de condiciones educativas a través de donaciones y apoyos diversos.

Líneas de acción:

4.3.1.1. Diseñar mecanismos para la gestión de relaciones con instituciones por ámbitos de competencia a nivel plantel, coordinación de zona y Dirección de Vinculación.

4.3.1.2. Registrar y actualizar los marcos operativos, acuerdos o intercambios con otras instituciones.

4.3.1.3. Establecer enlaces en las coordinaciones de zona y ellos a su vez con planteles para eficientar la comunicación.

4.3.1.4. Captar capital humano a través del programa federal “ Jóvenes Construyendo Futuro” en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

4.3.1.5. Registrar y ubicar a los prestadores de servicio social de IES de acuerdo con el perfil profesional y las necesidades de los centros educativos.

#### **4.3.2. Evaluación del impacto de convenios y becas**

Evaluar y dar seguimiento a los convenios concertados con diferentes instituciones a través del registro, sistematización y difusión de los mismos.

Líneas de acción:

4.3.2.1. Elaborar y difundir un catálogo de instituciones con las que existan convenios vigentes y organizados por alcance operativo en coordinaciones de zona.

4.3.2.2. Dar seguimiento a las actividades y procesos derivados de la concertación de convenios a través de la figura de enlaces.

4.3.2.3. Evaluar por parte de la Dirección de Vinculación el impacto de los convenios.

#### **4.3.3. Formación para el trabajo desde una cultura emprendedora y sustentable**

Fortalecer la formación para el trabajo desde una cultura emprendedora y sustentable a través del desarrollo de Proyectos de Apoyo al Aprendizaje Significativo y el seguimiento al programa COBACH Emprende.

Líneas de acción:

4.3.3.1. Actualizar los lineamientos de operación de Proyectos Productivos de Apoyo al Aprendizaje Significativo.

4.3.3.2. Promover la implementación de Proyectos Productivos de Apoyo al Aprendizaje Significativo bajo un enfoque sustentable y sostenible.

4.3.3.3. Fortalecer y dar seguimiento al programa COBACH Emprende.

4.3.3.4. Vincular al sector educativo con sectores productivos privados y públicos.

4.3.3.5. Vincular a estudiantes egresados de COBACH y estudiantes del SEA con el sector empresarial empleador.

4.3.3.6. Gestionar certificaciones y capacitaciones para estudiantes participantes en Proyectos Productivos o COBACH Emprende.

#### **4.3.4. Interculturalidad, género y cultura ecológica**

Establecer los marcos operativos desde la vinculación institucional para la aplicación de las políticas transversales de interculturalidad, equidad de género y cultura ecológica.

Líneas de acción:

4.3.4.1. Promover el respeto a la diversidad cultural y lingüística a través de la colaboración con instituciones del ámbito cultural y académico.



4.3.4.2. Socializar contenidos educativos de responsabilidad ambiental para efficientar programas operativos ambientales.

4.3.4.3. Implementar políticas inclusivas que promuevan la diversidad e igualdad de género a través de protocolos de atención en los centros educativos.

4.3.4.4. Establecer relaciones con las instituciones competentes para atención al tema de seguridad en las escuelas, salud e inspección sanitaria.

#### **4.3.5. Revisión y actualización de manuales y marcos operativos de la Dirección de Vinculación**

Revisar y actualizar manuales, lineamientos y marcos de operación para elaborar propuestas de reestructuración que faciliten el mejoramiento e impacto de los beneficios de la gestión institucional a toda la población del COBACH.

Líneas de acción:

4.3.5.1. Revisar el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Vinculación de COBACH.

4.3.5.2. Alinear el marco operativo de la Dirección de Vinculación con las políticas transversales a nivel estatal, nacional e internacional.

4.3.5.3. Establecer mecanismos e instrumentos que permitan la recolección de experiencias de estudiantes, docentes, directivos y administrativos sobre los procesos y programas de la vinculación institucional.

4.3.5.4. Evaluar periódicamente el impacto de actividades y programas.

#### **4.3.6. Difusión de programas y actividades orientadas a la vinculación**

Difundir programas y actividades actualizadas orientadas a la vinculación a través de diversos medios de socialización y divulgación con el apoyo de las Unidades de Difusión e Informática.

Líneas de acción:

4.3.6.1. Elaborar contenidos de programas y convenios para socializarlos a través de medios electrónicos institucionales.

4.3.6.2. Solicitar apoyo a las Unidades de Difusión e Informática para actualizar información que se distribuye en los diferentes medios de comunicación.

A manera de cierre, el diagnóstico situacional permite coadyuvar a la visión global del subsistema para buscar una mejora en la formación de la comunidad educativa de la EMS a través de estrategias de colaboración que permitan amalgamar conocimientos adquiridos en el aula con conocimientos locales que potencialicen una cultura emprendedora y sustentable. Así mismo, la transferencia de conocimiento científico, técnico y tradicional desde proyectos para fortalecer el tránsito de los estudiantes de nivel medio superior a las IES o espacios laborales.

El impacto de la vinculación institucional debe garantizar la permanencia y pertinencia de la EMS a

través de acciones que contribuyan a mejorar los ambientes educativos y sociales de los jóvenes, de manera que fortalezcan su proyecto de vida y formación académica y humana. Así, las relaciones inter e intrainstitucionales deben proyectar el conocimiento académico en la comunidad local y con ello un desarrollo social regional.